

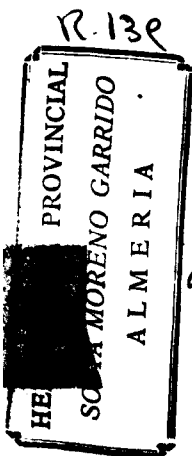


Don Miguel Giménez de Cisneros, Secretario de la Sociedad "Círculo Minero".

Acta de la Sesión de 28-9-09.  
 Al Negociado para su inscripción en el Registro correspondiente  
 1 P. V.  
 Gaudin

Certifico: Fue al folio tres del libro de actas de las sesiones de esta Sociedad, aparece la que, copiada literalmente, dice así:

"Acta de constitución. = Al margen los señores concurrentes, D. Vicente Juan y Blanes, D. José Maheigo Bordin, D. Rogelio González, D. Miguel Giménez de Cisneros, D. Julio Fernández Pérez, D. Vicente Cano, D. José Molina, D. Manuel Ossio, D. Rosano Martini Cruz, D. Andrés Valverde, D. Antonio Ossio, D. Andrés Jeanandry, Vicente José Macián, D. Juan González, D. José Guisasa y D. Juan Gil. = En la Ciudad de Almería a diez y ocho de Septiembre de mil novecientos nueve, previa convocatoria y bajo la presidencia accidental de D. Vicente Juan y Blanes, se remiraron los Tres, que al margen se expresan y que firman a continuación, socios propietarios del "Círculo Minero" que tiene su domicilio social en la calle de Castelar nº 3, al objeto de constituir esta Sociedad y de elegir su junta directiva, la cual tuvo efecto por elección practicada que dio el





Don Miguel Gimenez de Cisneros, Secretario de la Sociedad "Circulo Minero".

Certifico: que al folio tres del libro de actas de las sesiones de esta Sociedad, aparece la que,

Depos. = 28-909.

Al Negociado para su inscripción en el Registro correspondiente

copiada literalmente, dice así:

"Acta de constitucion. = Al margen los señores concurrentes, D. Vicente Juan y Blanes, D. Jose Maria Bango Bordin, D. Rogelio Gonzalez, D. Miguel Gimenez de Cisneros, D. Julio Fernandez Perez, D. Vicente Cano, D. Jose Molina, D. Manuel Ochoa, D. Rosario Martin Cruz, D. Andres Valverde, D. Antonio Ochoa, D. Andres Jeanandry, Vicente Joaquin, D. Juan Gonzalez, D. Jose Juesada y D. Juan Gil. = En la Ciudad de Almeria a diez y ocho de Septiembre de mil novecientos nueve, previa convocatoria y bajo la presidencia accidental de D. Vicente Juan y Blanes, se reunieron los Sres. que al margen se expresan y que firman a continuacion, socios propietarios del "Circulo Minero" que tiene su domicilio social en la calle de Castellar nº 3, al objeto de constituir esta Sociedad y de elegir su junta directiva, la cual tuvo efecto por abstraccion practicada que dio el

P. V.  
Gaulon

Registrada al n.º 326.

resultado siguiente: = Presidente, D. Vicente  
Juan y Blanes, 1.<sup>a</sup> Vice-pt<sup>e</sup>, D. José Matute  
y Bordin, 2.<sup>a</sup> Vice-pt<sup>e</sup>, D. Rogelio Gonzalez Corra,  
1.<sup>a</sup> Secretario, D. Miguel Gimenez de Cisneros, 2.<sup>a</sup>  
Secretario, D. Julio Fernandez Perez, Tesore-  
ro, D. Vicente Cano, Vocales, D. José Mol-  
ina Carrillo y D. Manuel Ossio y Marquez.  
Seguidamente D. Vicente Juan y Blanes ocupó  
la Presidencia dando posesion de los cargos pa-  
ra que habian sido elegidos los señores que  
se encontraban presentes los que en tonos de  
entusiasmo y altas miras expresaron su  
agradecimiento por la designación para tan  
honorosos cargos y ofreciendo que procura-  
ran cada uno de ellos en el que han sido  
designados, responder a la confianza que de  
sus personas se ha hecho, dedicando sus ma-  
yores esfuerzos a la defensa de los intereses  
mineros de la Provincia y declarar a este  
Circulo como gran Centro de informacion  
de la explotacion industrial. = No habiendo  
más asuntos de que tratar en este acto, se dio  
por terminado una vez hecha, por la Presiden-  
cia, la declaracion de quedar constituida la  
Sociedad "Circulo Minero" en la forma que  
anteriormente se detalla; de todo lo cual yo  
el Secretario accidental certifico. = Vicente  
Juan Blanes, J. Matute, José Molina Ca-  
rillo, Vicente Cano, Julio Fernandez, Ma-

miel orosio. Rogelio Louyale y Misael Cisneros;  
siguen las firmas =

Esta conforme con su original a que me re-  
mito, y para presentarla en el Gobierno civil  
de esta Provincia, cumpliendo lo dispuesto  
en la ley de 30 de junio de 1.887, capitulo la  
presente certificación, por orden del Sr. Presi-  
dente y con su visto bueno que firmo  
en Almería a veintinueve de Septiembre  
de mil novecientos nueve.

ayo - yo -

Misael Cisneros

Viente Nueve  
O Nueve